

196. «Los papeles se pierden, los pergaminos se borran, la polilla roe las letras, el tiempo devora los caracteres mas bien esculpidos en mármoles; pero la tradicion verbal vive perennemente impresa en los corazones de los mortales; estos se vuelven ceniza, pero lo que trasladaron á sus sucesores, se conserva indeleble en la memoria, como un monumento sempiterno. A la manera en que á las orillas del mar, tras de una ola rompe y sigue otra, y así se perpetúa el movimiento de las aguas, del mismo modo en el trascurso de la tradicion, cae un hombre y tras de él se levanta otro, y por uno que desaparece, no solo llena otro su hueco, sino se subrogan muchas filas, que dan mas cuerpo á la voz; de manera que en los cuatro ángulos del orbe se está percibiendo el clamor de muchos siglos.»

197. Ya es tiempo de concluir, aunque no lo haya habido para agotar el punto de la Tradicion. Digamos, en fin, que las circunstancias personales de todos aquellos entre quienes como hemos dicho nació, se propagó y se comprobó y se autorizó nuestra Tradicion Mexicana, hacen ver que ella tiene tan buenos títulos como los mejores de cualquiera otra, fuera de las bíblicas y dogmáticas; y una tradicion así, segun reglas de buena crítica, no solo supera en valor al que se quisiera atribuir á documentos escritos que ni afirman ni niegan, ni tratan del hecho sobre que versa la tradicion; sino que aniquilaría á cualquier documento áun contemporáneo al hecho que la contradijera. Si la negacion de contemporáneos no merece crédito, frente á frente de la tradicion que afirma ¿qué fé merecerian los posteriores, muy posteriores, que se atreviesen á negar?

XIII.

*Monumentos comprobantes de la historia de las
Apariciones de Ntra. Sra. de Guadalupe.*

198. Los hechos trascendentales, cuya prueba se presenta á las generaciones futuras por medio de la historia escrita ó tradicional, producen y van dejando tras ellos otros hechos monumentales que sirven como de legalizacion á la escritura, y cual si fueran testigos deponen unísonos á la tradicion sobre el hecho principal. Al enumerar los monumentos relativos á la tradicion ó historia Guadalupeana debe darse el primer lugar á la Sagrada imagen de la Santísima Virgen, que se venera en el altar mayor de su Santuario, en el lugar que ahora se llama Guadalupe Hidalgo y antiguamente Tepeaca, Tepeaquilla, Tepeyacac, milagrosamente pintada, segun las constancias comprobadas de su Aparicion, segun la ininterrumpida tradicion llegada hasta nuestros tiempos y segun las mas verídicas y fehacientes historias, desde las primeras y contemporáneas, manuscritas, hasta las posteriores multiplicadas é impresas. ¿Qué mas? Milagrosamente pintada y milagrosamente conservada, conforme lo acreditan las reglas del bello arte, personificado en lo mas prominente de sus profesores y peritos; pintura que se conserva desde hace trescientos cincuenta y un años, á pesar de que naturalmente y como deponen la ciencia y el arte, que al efecto han sido consultados, por las circunstancias del lienzo y manera de la ejecucion, deberia haber quedado destruida por completo en muy pocos años.

199. En punto á pinturas monumentales tenemos en la Catedral de México una copia antiquísima y muy parecida, cuya copia adquirió el señor Maestrescuelas D. José Torres Vergara del Lic/ D. Juan Caballero y Osio á quien él heredó; el mismo Caballero y Osio la hubo como regalo del R. P. Juan de Monroy, que se lo hizo como de cosa de mucho mérito, é inestimable valor para él, diciéndole que al morir Juan, hijo de otro Juan y nieto de Juan Diego, (*) se la dejó en prueba del mucho amor que le tenia como á Padre espiritual, y refiriéndole que habia sido de su abuelo quien la tenia desde que fué favorecido con la Aparicion de la Santísima Virgen,—un testimonio mas de la Aparicion—como lo habia oido á su padre y á sus parientes. Sobre cómo llegó á hacerse Juan Diego de la imágen de que venimos hablando, el P. Monroy no ha dado mas respuesta que la de que no habia pintores en las Indias en el tiempo en que adquirió Juan Diego la Santa Imágen. Véase acerca de este cuadro y del otro de que se habla en el párrafo siguiente el *Pensil Americano* de D. Ignacio Carrillo [cap. ult. núm. 153] y á Florencia, *Estrella del Norte* [cap. 18, núm. 223 y siguientes cap. 31 núm. 335]; y allí se encontrarán noticias satisfactorias sobre la perfecta honorabilidad y conciencia delicada de las personas que se han mencionado, como interviniendo en la relacion de la pro-

(*) Se ha creído que el primero de estos Juanes fué hijo adoptivo de Juan Diego, porque se sabe que este y su mujer María Lucía hicieron voto de castidad á poco de haber abrazado el cristianismo; mas nada tendria de inverosímil que hubieran procreado un hijo antes de abrazar la nueva religion, y aun cristianos, antes de hacer el voto.

cedencia de esta pintura desde Juan Diego hasta el Sr. D. José Torres Vergara.

200. Otra imágen monumental de Nuestra Señora de Guadalupe, es la de que habló D. Márcos Pacheco en su declaracion recibida para la informacion de 1666 diciendo: «Que en señal de que los dos á quienes se apareció la Santísima Virgen eran y fueron tenidos por buenos cristianos y siervos de Dios, habia visto en el dormitorio primero que se hizo en el Convento de dicho pueblo de Quautitlan, una imágen de la Virgen, y al pié de ella, un religioso lego de S. Francisco, de los primeros que vinieron á este reino, llamado Fr. Pedro de Gante, y á su lado y detrás de él, Juan Diego y Juan Bernardino, con sus letreros y otros innumerables indios é indias sin letreros. La cual pintura, se lee en la informacion, aun dura, aunque ya casi borrada por su mucha antigüedad y tiene por argumento evidente de su mucha virtud, y de haber sido ambos favorecidos de la Virgen, el haberlos pintado desde los principios de la Provincia en su lienzo, y notádolos singularmente con rótulos aquellos primitivos frailes» Bien que sea un testigo singular el que depone sobre la existencia de esta antiquísima imágen; el decirse en la declaracion que «aun duraba aunque casi ya borrada por su mucha antigüedad,» dá á entender que los jueces comisionados la vieron, ó pudieron fácilmente verla, hallándose en el mismo pueblo; lo que aleja toda sospecha de falsedad, pues tan á la mano se hallaba la ocasion de averiguar la exactitud de lo depuesto, y ninguno se atreve á declarar un hecho falso en presencia de sus jueces, cuando á estos es fácil convencerlo de falso.

201. El Lic. D. Carlos María Bustamante, en su *Disertación Guadalupeña*, dice: que con ocasion de tratarse de renovar un altar de la iglesia de San Francisco de México, los operarios bajaron un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, y al hacerlo se descubrió que era todo de tablas ensambladas y que en su reverso se leía: «Tabla de la mesa del Illmo. Sr. Zumárraga, en la que el dichoso neófito puso la tilma en que estaba estampada esta maravillosa imagen.» El Sr. Bustamante, á cuya noticia llegó el hecho, lo comunicó á quien tocaba de derecho, y en union del R. P. Provincial de San Francisco, Fr. José Ortigosa, de los señores Prebendados de la Colegiata D. José Mariano Velazco y Dr. D. Agustín Carpena, fué comisionado para el exámen del cuadro; habiendo invitado al efecto al Illmo. Obispo de Monterrey D. Fr. José de Jesus Belaunzarán y al Lic. D. Luis Gonzaga Movellan, diputado al Congreso general. Nombrada por los mencionados, una comision de pintores, que lo fueron D. Clemente Ayllon y D. Santiago Villanueva, y agregado á ellos el maestro de carpintería D. Ignacio Flores, autorizando el acto el escribano nacional y público D. Francisco Madariaga, se procedió al exámen de que resultó: que cinco tablas de cedro eran las ensambladas: que la madera, no obstante su dureza é incorruptibilidad, estaba muy picada por la polilla: que unas escopleaduras señalaban el lugar donde se ajustaban los bancos que sirvieron de pies á la mesa: que la clavazón era de tarugos de madera, [sabido es que el herraje escaseaba mucho en los primitivos tiempos], y que la pintura parecia ser de la escuela de Gaspar Chávez, por todo lo cual la comision redactó el siguiente dictámen: «La imagen de Nues-

tra Señora de Guadalupe, que aparece pintada en cinco tablas ensambladas, en la iglesia de S. Francisco de México, tiene todas las probabilidades de haberlo sido en la mesa del Illmo. Sr. Obispo D. Juan de Zumárraga, en memoria de haberse colocado sobre ella la tilma en que se pintó la original de Guadalupe.»

202. La piedad cristiana y la creencia en la Aparicion de la Santísima Vírgen, ha conservado la memoria de los lugares de las apariciones y ha levantado tambien ahí sus monumentos. En donde la Santísima Vírgen acomodó con sus propias manos, en la tilma de Juan Diego, las rosas que mandara de señal al Obispo, se hizo la primera ermita en que estuvo colocada la Santa Imágen, como en su propio lugar, desde que el Sr. Zumárraga, de vuelta de España y ya consagrado, la trasladó ahí sacándola de la ermitilla de los Franciscanos, en que se dice, con buenos fundamentos, provisionalmente la habia colocado, antes de partir á la Península. Posteriormente, comenzada en 1609 y concluida en 1622, se hizo una iglesia mas formal para Nuestra Señora, y la primera ermita fué decayendo hasta quedar convertida en paredones sin techo; pero el Lic. D. Luis Lazo de la Vega, siendo Cura del Santuario, edificó con las limosnas de los indios una iglesia en el lugar de tales paredones, que es ahora, ya muy mejorada, la Iglesia Parroquial de la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

203. El deseo de algunos devotos de conocer el lugar donde se apareció la Santísima Vírgen por cuarta vez á Juan Diego, los trajo calculando y discurriendo de aquí para allí, pues acaso dudaban por no haber aun edificado el Cura Sánchez la nue-

va Iglesia en el sitio donde se hallaban los paredones de la antigua, y tanteando el lugar, seguramente por medio de escavaciones para descubrir alguna señal que la piedad hubiese dejado, brotó una fuente á vista de todos los circunstantes, y por ello se creyó, piadosamente, que aquel sitio era el buscado y se edificó en él la capilla que ahora es la «Del Pocito» (*) y frente á ella se encuentra desde tiempo inmemorial una columna que se cree señala el lugar que se buscaba.

204. El sitio de donde parecían venir la música y armonías que sorprendieron á Juan Diego por la primera vez, y le hicieron levantar los ojos y ver á la Santísima Virgen en el centro de un arco-iris, que es el mismo en donde despues cortó las rosas que debia llevar al Obispo, estuvo por mucho tiempo señalado con un monton de piedras sosteniendo una cruz, hasta que D. Cristóbal Aguilar y su esposa D. ^{ca} Teresa Pelegrina levantaron á sus expensas una capilla que es ahora, ya perfeccionada, la iglesia conocida por del Cerrito.

205. Cerramos el capítulo sobre monumentos, presentando como tales las dos grandes iglesias ó santuarios que, última y sucesivamente, han sustituido á las dos primeras ermitas: en 1609 gobernando la Iglesia mexicana el Illmo. D. Fr. García de la Guerra, y la Nueva España el Excmo. D.

(*) No queremos nosotros sostener como milagrosa la Aparicion de un manantial de aguas medicinales; sin embargo de que bendito sea Dios, no somos tan poco piadosos que impugnemos la creencia en el milagro; lo que hace á nuestro caso es haber demostrado la antigüedad del monumento. Además, es de saber que ya en la primitiva relacion de D. Antonio Valeriano se menciona un «manantial de agua de alumbre.»

Luis de Velazco, los dos muy devotos de Nuestra Señora de Guadalupe, como todos sus antecesores y sucesores lo fueron, se puso la primera piedra á la primera grande iglesia que se determinó edificar y para cuya edificacion habia ya fondos bastantes, porque de lejanos tiempos atrás, la extraordinaria piedad de los fieles, no solo habia mantenido con sus ofrendas, el culto subviniendo á sus gastos y á la congrua sustentacion de los ministros, sino que habia dejado un residuo cuantioso, con el que se determinó edificar la susodicha primera iglesia grande. Esta todavía no la encontró la ferviente piedad del pueblo y de sus padres en Jesucristo los Arzobispos ni la de sus gobernantes, ordenados por Dios, los vireyes, adecuada manifestacion de su espíritu religioso y agradecido, por lo que en 1695 se puso la primera piedra al segundo y último grande templo, que es el que existe.

206. ¿Cómo pueden llamarse las últimas iglesias de Nuestra Señora de Guadalupe, monumentos comprobantes de un hecho pasado ahora hace 351 años? Porque estos templos no carecen de antecedentes, porque tienen su historia: la primera pobre ermita sirvió de antecedente á la segunda, que ya tuvo por lo ménos mas solidez y amplitud: á su vez esa segunda ermita es el antecedente del primer santuario concluido en 1622; y éste, del último concluido en 1709. La historia de todos es la siguiente: corria el año de 1531, habian pasado diez de la conquista de México por los españoles, habia sido conquistado un pueblo idólatra, cuya principal práctica religiosa era la de sangrientos sacrificios humanos; Dios misericordioso hizo que con los conquistadores guerreros vinieran otros conquistadores pacíficos, discípulos y apóstoles del

Verbo de Dios, hecho hombre en el seno de una Virgen; los evangelizadores de México habian ya convertido, de la impía y sangrienta religion á la religion de paz y de amor, á un número considerable de los indígenas del país; pero las injusticias, violencias y crueldades de los hombres de armas, y de los que en pos de ellos vinieron en busca de oro, como van las fieras y aves carnívoras en pos de las matanzas, empezaron á hacer que los de la raza vencida temiesen á todos los de la raza vencedora, y que desconfiasen de sus palabras, y huyesen de su presencia: entónces, Dios, rico en bondades, que escojió á Jesucristo y por Jesucristo á su Madre María para la redencion del linaje humano, adecuando un medio elegido por su gracia en sus inescrutables designios, mandó á María que apareciese á los mexicanos, á fin de que estos no dudasen ya así, de la verdad y bondad de la doctrina que los misioneros cristianos traian:

207. Fué el escogido de Dios un indio plebeyo y pobre, cándido y honesto, humilde y piadoso, llamado Juan Diego, recién convertido al cristianismo, y la ocasion escogida por Dios, la de dirigirse el neófito á un templo á cumplir con los deberes de su religion. Al romper el alba oyó el escogido un canto dulce y sonoro, como de muchedumbre y variedad de pajarillos, que cantaban á coros y se respondian los unos á los otros con singular concierto, lo que le hizo levantar los ojos hácia un lugar de donde le pareció venir la melodía, y vió una nube blanca y resplandeciente de luz, y en ella un arco-iris y oyó que le llamaba por su nombre una voz dulce y delicada que le mandó acercarse, y acercándose descubrió á una Señora que con semblante apacible y agraciado, le dijo:

«Hijo mio, Juan Diego, á quien amo tiernamente, soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes: es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa y la compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y me buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo y me llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré su llanto y sus ruegos para darles consuelo y alivio.»

208. La Virgen mandó unas rosas á que la naturaleza no pudo dar vida, porque ni la aridez, ni el tiempo eran para hacerlas brotar, envueltas en la pobre y débil manta de abrigo de su emisario, por señas para el Obispo que habia de decretar la ereccion del templo; y en el tosco tegido en que las rosas iban envueltas, resultó pintada, de manera desconocida, su perfecta Imágen. Hé aquí la historia del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, enseñada por la tradicion, ahí donde se encuentra asentada sobre el trono y cátedra de sus monumentos.

209. La cruel fiereza de los conquistadores, la avaricia y los mas procaces instintos de no pocos de la misma raza conquistadora, retraian á muchos indios de escuchar dóciles á los que de entre aquella raza solo habian venido, y trabajaban y se afanaban por el bien espiritual y temporal de los conquistados; la soberbia que desvirtúa á la ciencia; la impiedad resultado de las malas costumbres, y la incredulidad que, negando á Jesucristo, niega á la privilegiada é incomparable muger que lo llevara en su seno virginal, retraen á muchos de creer, pa-

ra el bien de sus almas y aun para el bien de su patria, en la verdad de los milagros de la Aparicion y pintura de Nuestra Señora de Guadalupe.

XIV.

Devocion á la Virgen de Guadalupe.—La de los pueblos.—La de los Vireyes y Visitadores.—De los Arzobispos y Obispos.—Del Clero.—De personas de señalada virtud y letras.

210. Para que nada falte á nuestros trabajos, hablemos ahora, siquiera sea compendiando, de otra de las manifestaciones de la tradicion: de la devocion que á la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, en su calidad de aparecida y milagrosamente pintada, han tenido los pueblos, sus pastores eclesiásticos y sus gobernantes civiles: de los escritores mexicanos y extrangeros á quienes esa devocion ha puesto la pluma en la mano, (*) y de como pasando por inmensos territorios, trasponiendo gigantescas montañas, la misma devocion ha llegado hasta la América del Sur y atravesando el inmenso mar, que un tiempo se creyera mar tenebroso y sin riberas, fué á extenderse por la culta Europa, estableciendo sus focos de irradiacion en Roma, capital de la cristiandad, y en Madrid, Metrópoli de un imperio cuyos dominios llegaron á ser tan extensos, que en ellos jamas alcanzaba el sol su ocaso.

(*) Hablando de escritores, compendiamos aun en el sentido de que omitimos la mencion de multitud de ellos y de otras personas notables, que han manifestado su devocion á la Santísima Virgen de Guadalupe, en su calidad de aparecida.

211. Extractamos lo que sigue, de D. Julian Tornel y Mendivil y de D. Francisco Javier Conde y Oquendo. “Es necesario ver uno por sí mismo el Santuario, sus adornos, sus alhajas, sus preseas de que traen un menudo inventario los autores Guadalupeños, principalmente el P. Florencia, para rastrear de algun modo por estas señales exteriores, el calor de devocion que ha encendido la Santísima Virgen de Guadalupe dentro de estos naturales tan dichosos con su posesion y permanencia.»

212. “No hay para que hacer recuerdo de las demostraciones de culto que le han hecho en otros tiempos; ciñámonos al presente, cuando pudieran haberlo enfriado los siglos que le han caído encima, los cuales hasta del Etna de la Santa Casa de Loreto han entibiado los ardores; y en los que vemos casi desiertos los mismos santos lugares de Jerusalem en donde padeció y murió nuestro adorable Redentor. La devocion popular suele ser una llama que apenas prende, cuando se eleva con prontitud, y con la misma se apaga. Por esta sola razon podría llamarse fuego fátuo si no fuera tan sagrado. Al nacer las devociones, andan, corren y vuelan; pero á pocos pasos desmayan y caen, y á manera de las modas, entran y salen en el Santuario. ¡Tan inconstante así es el hombre, que, aun sin mudar de creencias, si levanta un altar ha de ser sobre las ruinas de otro! Mas el de Nuestra Señora de Guadalupe parece fundado sobre piedra firme y cimientos eternos, como pedimos á Dios, esperamos y creemos, que lo será su pintura.»

213. “¿Quién es capaz de reducir á número las visitas, novenas, romerías, velas, asistencias, concursos, oraciones, lágrimas, suspiros, rogativas, jubileos, confesiones, comuniones, misas, procesiones,